

LA SUCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

CERTIFICA:

Que finalizado el término de publicación a la ciudadanía y grupos de interés del proyecto de Resolución *“Por la cual se adiciona la Resolución No. 4444 de 2018, “Por la cual se adiciona la Resolución No. 4444 de 2018, “Por la cual se ajusta el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal de la Dirección General de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización” modificada por las Resoluciones Nos. 3058 de 2019, 1207, 1416 de 2020, 0586, 1151 y 3199 de 2023, 0098, 235 y 575 de 2024”, comprendido entre las 8:00 a.m. del 23 de mayo y las 5:00 p.m. del 27 de mayo de 2024, en el correo electrónico oficinajuridica@reincorporacion.gov.co, NO se recibieron comentarios o solicitudes relacionadas con el proyecto normativo.*

Dando constancia de lo anterior, se emite la presente a los 28 días del mes de mayo de 2024.

DENISSE GISELLA RIVERA SARMIENTO

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Cristian Castrillón- Profesional OAJ

Revisó: Arturo Mario Martínez Arteta – Coordinador Grupo Normativa y Conceptos OAJ